

## **Un alumno de ESIC, nominado a los eAwardsBarcelona 2015, por su startup Rustik Soul**

Un proyecto de emprendimiento de un alumno de ESIC, Rustik Soul, ha sido nominado a los famosos premios eAwards Barcelona 2015, los cuales premian a los mejores negocios online de España, y se otorgan anualmente por la empresa eWorld, editora de la revista profesional de eCommerce y marketing online eMagazine y la feria eShow. Los premios están formados por distintas categorías, mejor eCommerce de innovación, mejor eCommerce de servicio al cliente, mejor campaña en eCommerce, mejor eCommerce internacional, mejor eCommerce del off al on, mejor diseño y usabilidad en eCommerce y mejor eCommerce App.

Rustik Soul es una tienda online de longboards, ropa y accesorios del mundo del longboard, con sede en Madrid. El longboard, es un deporte que surgió en los años 1960-1980, en el que se usa una tabla larga, de ahí su nombre en inglés, longboard, más larga de lo habitual. Los Longboards se utilizan comúnmente para bajar cuevas, en carreras que se llevan acabo en todo el mundo.

Nacho Sánchez, alumno de la doble titulación en administración y dirección de empresas + marketing, y emprendedor de la Escuela, presentó su candidatura en la categoría a la mejor empresa e-commerce que había pasado del negocio exclusivamente offline al online, gracias a a la interacción con el público, la presencia en la calle a través de eventos y festivales, con muchos amantes del deporte.

La decisión final la tomará un jurado formado por profesionales de empresas tales como Territorio Creativo, Adigital, Banc Sabadell, Correos, Mobile Dreams, Divisadero, Metapack, Prestashop, Clickconsulting y Trilogi.

Rustik Soul competirá en estos premios con empresas top como bla bla Car , El Corte Ingles, Air Bnb, Panamajack, Amazon y Adolfo Domínguez.

Podeís votar desde el lunes 9 de Marzo hasta el 19 aquí.

Animaros a votar a Roustik Soul

### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Comunicación Marketing](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>